

LA LAGUNA: FRAGILIDADES, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE UNA CIUDAD HISTÓRICA

Carmen Gloria Calero Martín

RESUMEN

Dentro del conjunto de ciudades históricas de Canarias, es innegable que La Laguna ocupa un lugar destacado por varias razones, derivadas todas ellas de la secular importancia de la ciudad determinada por el desarrollo de todo un conjunto de funciones políticas, administrativas, económico-sociales, religiosas y culturales que hicieron de este núcleo, durante trescientos años, el centro urbano más importante de la isla de Tenerife y uno de los principales en el conjunto del archipiélago.

Este destacado papel que, desde el momento de su fundación, se le otorga a La Laguna, se hace visible en la elección de su emplazamiento, en el trazado urbano, en la solidez de su caserío y en la relevancia y disposición de sus edificaciones más emblemáticas.

Además, La Laguna, como consecuencia del proceso histórico y del cambio que se operó en la red urbana tradicional de la isla de Tenerife, padeció, a partir de las últimas décadas del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, un grave proceso de desactivación e inmovilidad urbana. Este hecho, de consecuencias negativas sobre la mayoría de las funciones tradicionales de la ciudad, favoreció, sin embargo, la conservación intacta del trazado inicial y el mantenimiento de gran parte del primitivo caserío.

El siglo XX hereda una ciudad conservada, casi detenida en el tiempo, que, a pesar de una creciente reactivación económica y poblacional, ha mantenido un amplio centro histórico con escasos retoques morfológicos y funcionales, si lo comparamos con otros sectores urbanos similares, en ciudades próximas, gravemente lesionados en estructura, morfología y actividades tradicionales.

A partir de 1980, la ciudad entra en un largo y complejo proceso encaminado hacia la búsqueda de un marco de protección y valoración de su centro histórico. En 1999, La Laguna es declarada por la UNESCO “Ciudad Patrimonio de la Humanidad”. En ese momento, el gobierno municipal, de forma consensuada con la totalidad de los grupos políticos, decide realizar de un Plan Especial que defina, prioritariamente, un marco normativo para la protección de las edificaciones del Casco Histórico de la ciudad, pero, además, el Plan debe incluir las medidas oportunas para la revitalización de este sector, incluyendo un análisis pormenorizado del espacio urbano (público y privado) ocupado y libre, planteando un Programa de Proyectos e Iniciativas que intenten marcar el rumbo que debe tomar la ciudad histórica.

En estos momentos, el Plan Especial (PEP), se encuentra en la fase de alegaciones, una vez concluido el preceptivo plazo de exposición pública. Recientemente, un informe de ICOMOS ha desvelado que el PEP incumple gran parte de los principios por los cuales La Laguna fue declarada ciudad patrimonio de la humanidad. Nos encontramos, pues, en un momento difícil,

en el que la ciudad tiene que encontrar el camino adecuado y justo que reúna la necesaria y exigida conservación con la ineludible revitalización del centro histórico de la ciudad: se trata, sin lugar a dudas, de definir con claridad cuál es el modelo de ciudad histórica al que se aspira, siempre dentro del estricto cumplimiento de los principios que la convirtieron, hace apenas un lustro, en Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Es, en este marco de conflictos y esperanzas, donde se inscribe la presente comunicación. Los objetivos que la presiden están claramente dirigidos a diagnosticar, desde el punto de vista geográfico, cuáles son las principales fortalezas y qué fragilidades o amenazas gravitan sobre este centro urbano. Al mismo tiempo, se intentará predecir cuáles son las oportunidades que La Laguna puede desarrollar en un futuro próximo.

Para ello, nos centraremos en el análisis de un conjunto de variables geográficas, relativas a la posición del Centro Histórico en el contexto del área metropolitana de Tenerife y, por tanto, inmerso en un complejo espacio urbano, de gran dinamismo e importantes tensiones territoriales. Asimismo, abordaremos el estudio de la población de este sector urbano, examinaremos sus principales funciones, la dotación en equipamientos y las necesidades, así como las expectativas de futuro que, a nuestro juicio podrían revertir cierto proceso de abatimiento y regresión, claramente perceptibles.

LA LAGUNA: UN CRECIMIENTO FRÁGIL Y DISCONTINUO

El Centro Histórico de la ciudad de La Laguna ocupa dentro del conjunto de la ciudad actual un espacio importante, no sólo por su considerable extensión relativa sino por el papel central que, en numerosas actividades urbanas, sigue manteniendo. Es frecuente reconocer como centro histórico aquella parte de la ciudad anterior a la etapa industrial, es decir, el espacio que la ciudad ocupaba antes de la urbanización del territorio que impulsó la industrialización capitalista (Martínez, 2001).

En el caso de La Laguna, el débil desarrollo urbano que tuvo la ciudad durante todo el siglo XIX y hasta bien avanzado el siglo XX, contribuyó a que la ciudad antigua, construida a lo largo de las centurias anteriores, apenas creciera manteniendo la vieja estructura y gran parte de los aspectos morfológicos invariables.

En su entorno, la ciudad apenas creció hasta la década 1960/70, cuando la armadura urbana comenzó a traspasar los viejos límites de la ciudad antigua, de forma desigual si atendemos a los espacios en crecimiento que se desarrollaron especialmente en los sectores meridionales, donde el suelo, más barato y de escasa utilidad agrícola, propiciaba el desarrollo de la urbanización. Sobre ella, es decir, superpuesta a la ciudad tradicional, el impacto del crecimiento fue importante, especialmente en algunas de las vías centrales, pero, en general, el primitivo trazado y la mayor parte del caserío fue respetado y ha pervivido hasta el presente.

Ya se han tratado en otras ocasiones las razones de esta especial circunstancia en el crecimiento de la ciudad, más bien el no crecimiento que La Laguna experimentó en una época en la que una gran parte de las ciudades de todo el país apreciaron un notable progreso urbano. Razones complejas derivadas del cambio en la red urbana de Tenerife que concentró el desarrollo en la nueva capital, Santa Cruz, y su puerto, eje motivador de la actividad económica del conjunto de la isla (Calero Martín, C.G, 2002). Lo que en el pasado fue una circunstancia adversa para La Laguna se ha transformado hoy en una fortaleza, ya que el

letargo urbano permitió que la ciudad haya mantenido hasta el presente y con escasos retoques su vieja traza y su importante caserío, configurando un centro histórico de excepcional valor, no sólo para la propia ciudad y para la isla, sino para el conjunto de la Comunidad. Un legado que, desde 1999, mereció la distinción de la UNESCO al designar a La Laguna como una de las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

La oportunidad histórica que La Laguna no tuvo en el pasado, cuando aspiraba a consolidar su papel central y capitalino, se ha retrasado y es ahora, en los albores del siglo XXI cuando aquella ciudad, aquel espacio urbano que no obtuvo los favores del momento, que no se desarrolló, que vio colapsado el crecimiento, puede recuperar, en otra escala, un importante papel.

El centro histórico de La Laguna, que hoy es sólo una parte de la estructura urbana de dicha ciudad, adquiere, sin embargo, un alto valor simbólico, un significado especial donde la memoria colectiva de la ciudadanía encuentra su lugar, el sitio común de pertenencia. Este reconocimiento a través de su trazado, de sus edificaciones, de sus plazas y monumentos convierte al centro histórico en una pieza clave del paisaje urbano. Como ocurre en todos los centros históricos, también en La Laguna la significación social es el aspecto más importante, y desborda cualquier otra dimensión que su tamaño, su población o su dinamismo económico pudieran darle (Martínez, E., 2001).

LA CIUDAD HISTÓRICA EN EL CONTEXTO URBANO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

Dentro de las numerosas tipologías que sobre los centros históricos se han elaborado, existe una que los clasifica según el contexto urbano donde éstos se encuentran ubicados; de esta forma, los centros históricos pueden aparecer en áreas metropolitanas, en ciudades medias o en ciudades deprimidas (Caballero Méndez, 1982). Se trata de aproximar el centro histórico al desarrollo urbano al que está sometido según el área donde se sitúe.

Según este criterio, la ciudad de La Laguna, la segunda población en importancia de la isla por detrás de la capital, Santa Cruz, se encuentra inmersa en el área metropolitana de Tenerife, siendo la proximidad entre ambas ciudades, sobre todo a partir del siglo XVIII, un factor importante que condicionó el desarrollo urbano de La Laguna.

Si bien en el pasado, como ya se ha comentado, el crecimiento se polarizó en la vecina ciudad portuaria (capital de la provincia única de Canarias en 1833, y de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a partir de la división provincial de 1927), lo que motivó una clara regresión poblacional y un escaso crecimiento urbano de La Laguna, en el momento presente, la vieja ciudad y su ámbito municipal se encuentran inmersos en un área de gran dinamismo, sujeta a profundos cambios y sometida, especialmente en las últimas décadas, a un intenso proceso de urbanización.

El área metropolitana de Tenerife está constituida por cuatro municipios (Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste) que suman alrededor de 319 Km² y aglutinan algo más de la mitad de la población de la isla y, además, es la zona que en los últimos 50 años ha experimentado un mayor ritmo de crecimiento.

Dentro del área metropolitana, Santa Cruz y La Laguna se han convertido en las dos ciudades rectoras del crecimiento y las vías de comunicación que las unen en los principales ejes del mismo. Se puede hablar del desarrollo, entre ambos núcleos, de un “continuo urbano”

donde se yuxtaponen áreas residenciales de distinta naturaleza (barrios de autoconstrucción, polígonos de iniciativa pública y privada, pequeños sectores de ciudad jardín...), con equipamientos urbanos diversos (hospitales, centros deportivos, centros culturales, educativos, grandes superficies comerciales...), y algunos espacios industriales.

A pesar del continuo edificado, las dos ciudades mantienen su personalidad como centros administrativos independientes y, en lo urbano, se distinguen claramente en lo que se refiere a sus espacios centrales que oponen y contrastan estructuras y morfologías bien diferenciadas.

Este contexto urbano confiere a la ciudad aspectos positivos y negativos. Entre los primeros, está claro que la ciudad histórica, enclavada en una zona en expansión, contará con mayores recursos para ejercer sobre ella la conservación necesaria. También, la existencia de un centro histórico en un área donde la urbanización progresiva introduce cambios permanentes en el paisaje tradicional, motiva a la preservación de aquellos lugares de especial significación por su vinculación con épocas pasadas.

Pero, al mismo tiempo, la envergadura y la urgencia del desarrollo urbano en el área metropolitana puede “saltar” a la ciudad histórica. En este caso, el valor que se le asigne a la conservación puede ser menor que el que la ciudad histórica merezca, y entra en juego el debate, siempre difícil, que opone la conservación integral de los centros históricos a la necesaria renovación que haga frente a procesos de regresión y abandono que afecten tanto a la población como a determinadas actividades.

Dentro de este contexto urbano, la mayor fortaleza de este centro histórico, aparte de su elevado valor social y cultural, es la posibilidad de aparecer como un espacio de “paz urbana”, donde tanto las decisiones, como las acciones estén revestidas de prudencia, y de consenso. En este sentido, el centro histórico de La Laguna debe de ser contemplado como una gran oportunidad de mantener, en parte, y recuperar, en otros casos, un área urbana de indudables atractivos para el conjunto de la zona metropolitana.

LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA LAGUNA

Es bien sabido que la regresión demográfica es uno de los problemas más graves de los centros históricos tanto en ciudades medias como grandes. A la pérdida de población acompaña, generalmente, el progresivo envejecimiento de los residentes, el descenso de las tasas de actividad y el bajo nivel de rentas. Sin embargo, no todos los centros históricos se han visto afectados por los mismos procesos, tal como ocurre en el caso de La Laguna.

En esta ciudad, el centro histórico representa, desde el punto de vista estructural, la zona central de la ciudad, el área de construcción histórica, y responde a un perímetro marcado desde la fundación de La Laguna por la ermita de San Benito al noroeste, La Vega y el convento de San Francisco al norte-noreste, la calle del Agua, Plaza del Adelantado y convento-iglesia de Santo Domingo al sur-sureste, y por la ermita de San Juan al oeste-suroeste como hitos más significativos.

Respecto del conjunto urbano, el centro histórico representa lo que históricamente se ha entendido, percibido e interiorizado como “la ciudad”, es decir el conjunto significativo. Se trata, pues, de un área que, a pesar del paso del tiempo, sigue manteniendo una posición medular respecto del conjunto, y no marginal como suele suceder en muchas ciudades históricas.

La población del centro histórico supone aproximadamente un tercio de la población total de la ciudad y su ritmo de crecimiento ha sido similar al del resto.

	Centro Histórico	Resto Ciudad	Total Ciudad
1986	7.723	17.924	25.647
1991	8.044	18.500	26.544
1996	8.205	19.229	27.434
2001	9.561	21.977	31.538

Cuadro 1. Evolución de la población (1981-2001)
Fuente: ISTAC. Elaboración Propia.

Así, entre 1986 y 1991, el Centro Histórico aumentó su población en un 4,16%, mientras que el resto de la ciudad lo hizo en un 3,21%. Desde 1991 a 1996, el Centro Histórico aumenta un 2% frente a un 3,94% del resto de la ciudad y desde 1996 a 2001 en un 16,53% frente a un 14,29% del resto de la ciudad. Estos datos nos hablan de una progresión similar, desde el punto de vista de la población, tanto de la zona delimitada como centro histórico como del área que abarca el resto de la ciudad. Sin embargo, un análisis más detallado del centro histórico nos ofrece diferentes ritmos de crecimiento e incluso, subsectores que, en este periodo, pierden población. Estas zonas coinciden o bien con aquéllas donde los procesos de terciarización han provocado la progresiva expulsión de los residentes, o bien con algunos sectores residenciales donde a la progresiva degradación del caserío se une un alto índice de alquileres antiguos que se han ido clausurando conforme los arrendatarios han ido falleciendo, quedando las viejas viviendas en estado de ruina a la espera de posibles intervenciones.

La conclusión nos lleva a considerar que si bien el centro histórico está no sólo sosteniendo sino incrementando su población en los últimos quince años, este aumento es desigual y al parecer responde a un crecimiento concentrado en los “bordes”, donde el menor grado de protección aplicado sobre las viejas construcciones, en unos casos, o la presencia de suelo sin construir, en otros, ha favorecido la edificación de nuevas viviendas y la instalación de nuevos habitantes.

A pesar de ese crecimiento sostenido de la población de la ciudad histórica, la estructura por edades evidencia que nos encontramos ante una población envejecida, donde el grupo de más de 65 años supone un 14,57% del total. Contrasta el dato con el 10% del resto de la ciudad, incluso inferior a la media municipal, que registra un 11,59%.

Esta diferencia, en cuanto al índice de envejecimiento, responde básicamente al distinto momento en que se produce la formación de los espacios residenciales y a los procesos de renovación de los más antiguos (proceso similar en muchas otras ciudades, como Santa Cruz de Tenerife). También está en estrecha relación con el régimen de propiedad de la vivienda. De todo ello se desprende que los sectores más antiguos y consolidados de la ciudad, en este caso el centro histórico, sostienen a poblaciones más envejecidas, como ocurre en La Laguna. También el hecho de predominar las viviendas en propiedad sobre otros tipos de régimen de tenencia redundan en una mayor inmovilidad de la población del Centro Histórico que envejece con el mismo barrio. En cambio, los sectores residenciales más jóvenes, construidos

más recientemente, y en los que existe una rotación inmobiliaria mayor, presentan una notable juventud demográfica. Este hecho se pone de manifiesto cuando comparamos el centro histórico, sector residencial más antiguo y con mayor número de propietarios en la cual la población de 65 años y más es el 14,5%, con el resto de la ciudad, de más reciente construcción, donde la población de 65 años y más constituye un 10,0%.

A pesar de que la población de esta zona presenta los índices más altos de envejecimiento, el porcentaje de ocupados es superior en el centro histórico y consecuentemente más bajo el nivel de paro tanto a nivel municipal como si lo comparamos con el resto de la ciudad. El sector servicios ocupa al 90,38% de la población que vive en la zona, se trata, pues, de una población profundamente terciarizada, estando el resto de los sectores escasamente representados.

El aspecto más destacado del sector servicios en el centro histórico es la preponderancia de los ocupados en la rama de Educación, un 33,59%, lo que significa que un tercio de la población de este sector se dedica a labores relacionadas con el sector educativo. La presencia histórica de la Universidad y del primer Instituto de Enseñanzas Medias de Canarias, así como de centros educativos privados, ha podido motivar esta dedicación tan sesgada hacia el sector educativo.

En cuanto a los niveles de formación, encontramos que los habitantes del centro histórico presentan una ventajosa situación educativa respecto a la del resto de la ciudad y a la del conjunto del municipio (un 24,59% declara poseer estudios universitarios). Esto se puede explicar por la mayor dotación en equipamientos educativos que siempre ha tenido la propia ciudad y por la atracción que el núcleo urbano ha ejercido sobre población más cualificada que se ha instalado en el mismo.

Esta revisión demográfica revela que una de las fortalezas más claras que La Laguna presenta frente a otras muchas ciudades históricas es la presencia de una población que no decrece, con altos niveles de ocupación y de formación, aunque con claros signos de envejecimiento. El debate está en si esta población es suficiente o por el contrario si el centro histórico, a pesar de los datos, se encuentra despoblado. ¿Es necesaria una revitalización demográfica? Los redactores del PEP consideran que 180 habitantes por Ha que contiene el centro histórico es un número escaso que no garantiza la revitalización de la zona. También es cierto que el crecimiento se localiza en los bordes y que, en muchos casos, existe un desajuste entre los datos demográficos (correspondiente a las secciones censales) y el perímetro del centro histórico, de dimensiones más reducidas.

DINÁMICA Y PERSPECTIVA DE LAS FUNCIONES URBANAS

Otro de los criterios manejados para establecer una tipología sobre los centros históricos es el de la funcionalidad. De acuerdo con ello, las ciudades históricas presentan diferentes situaciones. Según Troitiño (1992), los centros históricos podrían integrarse en una de estas tres categorías:

- a) Centros históricos que han perdido su condición de centro urbano a nivel económico-funcional, pero que conservan un destacado papel simbólico y cultural (Oviedo, Barcelona...).

- b) Centros históricos donde aún se conservan ciertos elementos de centralidad económico-funcional que concurren con las funciones culturales y simbólicas de la ciudad (Valladolid, Madrid...).
- c) Centros históricos que mantienen la centralidad funcional (Toledo, Santiago...).

El centro histórico de La Laguna encajaría en la segunda de las categorías propuestas ya que salvaguarda una importante centralidad en el plano administrativo al concentrar la mayor parte de los servicios municipales. También conserva una relativa función cultural que se concreta en la existencia de toda una serie de instituciones culturales de gran arraigo (Ateneo, Económica, Instituto de Estudios Canarios, Museo de la Historia...), y sigue manteniendo la sede del Obispado de Tenerife y el Seminario Diocesano que unido al importante número de conventos e iglesias que se concentran en la zona la convierten en una ciudad de clara funcionalidad religiosa.

Sin embargo, la importante función comercial que la ciudad había construido desde finales del siglo XIX y consolidado a lo largo del XX se ha ido desplazando en las dos últimas décadas. Una parte del comercio tradicional de abastecimiento diario ha ido desapareciendo, incapaz de competir con las grandes superficies instaladas en el área metropolitana en los últimos años. También, parte de la actividad comercial se ha ido deslizando fuera del centro histórico, hacia aquellas zonas de nueva construcción donde han encontrado mejor acomodo físico y una clientela más activa. A pesar de ello, se observa una importante concentración del comercio en el denominado Centro Simbólico, sector comprendido entre la calle de San Agustín al noreste y Herradores al sureste. La mayor presencia comercial corresponde a la calle Herradores, siendo la principal causa la tradición histórica de dicha vía como eje de tránsito y flujo de personas y mercancías a través de la ciudad que, a pesar de haber perdido ese papel, mantiene la mayor concentración de comercios de todo el centro histórico. El mercado municipal cierra este eje comercial por el sur, siendo uno de los enclaves de mayor vitalidad del centro histórico.

El sostenimiento del comercio tradicional debe ser prioritario en cualquier actuación que se realice sobre la zona. Los problemas que enfrenta el sector comercial se derivan del hecho de la propia conservación de la ciudad histórica que reclama una progresiva peatonalización y la preservación de las edificaciones tradicionales, elementos éstos que han de conjugarse con la actividad comercial.

De todas las funciones tradicionales de La Laguna, la educativa, vinculada a la Universidad, ha sido la de mayor arraigo e importancia y el más destacado signo de identidad de la ciudad. La presencia histórica de la Universidad de San Fernando en La Laguna ha marcado profunda y positivamente a la ciudad que durante muchos años fue el único centro de Canarias habilitado para estudios superiores. Esta condición universitaria convirtió a La Laguna en el lugar de estancia temporal de una población estudiantil creciente. Sin embargo, la Universidad ha ido abandonando en sucesivas etapas su emplazamiento inicial, ocupando, progresivamente, espacios más alejados del centro. Este distanciamiento tanto espacial como físico de la Universidad ha venido acompañado de una pérdida cada vez mayor de la cualidad de “ciudad universitaria” que La Laguna había consolidado durante largo tiempo.

Con el crecimiento del alumnado y la aparición continua de nuevas titulaciones, la Universidad se vio obligada a abandonar la sede inicial, la vieja casa colegio de los Jesuitas en la calle San Agustín, y, a partir de la década 1940 construye un nuevo edificio en uno de

los accesos a la ciudad por el sur, fuera ya del centro histórico. A partir de 1960 el notable incremento de titulaciones y alumnos, proceso que se acelera a partir de 1980, obliga a la construcción de nuevos edificios de modo que éstos fueran albergando las facultades y centros que se iban incorporando. De este modo, se inicia la descentralización del conjunto universitario en varios campus. En la actualidad la Universidad cuenta, en el municipio de La Laguna, con tres campus: Central, Anchieta y Guajara, de los cuales sólo el campus Central permanece vinculado a la ciudad. Este campus agrupa tres centros (Arquitectura Técnica, Educación e Informática) y reúne alrededor de 5.500 alumnos. También en el campus Central o vinculados a él se localiza una gran parte de los servicios generales de la Universidad, algunos Institutos Universitarios y varias residencias para estudiantes.

Este campus se concentra en el antiguo edificio central y áreas anejas, pero otros servicios se encuentran dispersos por la ciudad, muy pocos dentro del perímetro histórico.

A pesar de ello, el aspecto más interesante a destacar es el masivo desplazamiento del alumnado y de una gran parte del profesorado universitario hacia áreas periféricas de la ciudad (campus Anchieta y campus de Guajara, Fac. de Medicina, centros en Santa Cruz), lo que ha contribuido a la pérdida de población estudiantil residente y al estancamiento de actividades y servicios paralelos en el ámbito de la propia ciudad.

Si bien a partir de 1970 la concentración estudiantil estaba localizada ya fuera del centro histórico, la proximidad de éste con la zona universitaria propiciaba la difusión, y la ciudad tradicional aún participaba de la vitalidad de la población universitaria. El desplazamiento de los centros hacia la periferia ha hecho decaer la vieja conexión de la universidad con la ciudad, especialmente con la vieja ciudad histórica.

La función universitaria, que ha sido históricamente una de las fortalezas de la ciudad, se ha convertido en los últimos años en uno de los puntos más frágiles. La Laguna ha perdido una de sus mayores oportunidades desaprovechando gran parte del potencial universitario que pudo haber tenido acomodo en el centro histórico, manteniendo así la vitalidad tan necesaria. En este sentido, ciudad y universidad tienen un reto de reconciliación espacial.

Una de las funciones que La Laguna puede potenciar es la actividad turística, escasamente presente dentro del marco de la ciudad. Por su propia complejidad, es difícil integrar la actividad turística en las ciudades históricas. La gestión y adecuación del turismo en estos espacios urbanos consolidados requiere un importante esfuerzo de conciliación entre la conservación y las nuevas perspectivas económicas, sociales y poblacionales que se derivan del fenómeno turístico. Las grandes oportunidades que el turismo ofrece a la ciudad histórica son, por una parte, la recuperación de un patrimonio urbano que, en muchas ocasiones está infrautilizado y, por otra, el desarrollo paralelo de numerosos servicios incentivados por la presencia de visitantes.

La Laguna, ciudad histórica, debe mantener la multifuncionalidad. De esta manera, el turismo tiene que articularse en equilibrio con el resto de las funciones urbanas tradicionales, dentro de una ciudad viva. Esto significa que es necesario diseñar estrategias urbanas que permitan decidir a la ciudad sobre el modelo turístico que se quiere imponer y determinar los flujos, la capacidad de acogida y el tipo de turismo. Parece evidente que el turismo “cultural” es el modelo que se debe perseguir ya que ha demostrado su eficacia en muchas otras ciudades históricas de características similares. Este tipo de turismo debe de abordarse con imaginación, teniendo en cuenta que La Laguna se encuentra en un territorio dominado por el

turismo masivo. Intentar traspasar ese modelo a la ciudad histórica sería un fracaso y pondría en grave peligro la conservación patrimonial, ya que los equipamientos e infraestructuras necesarias podrían originar graves transformaciones urbanas y dañar de forma irreversible aquellos elementos morfológicos o estructurales sobre los que se asienta la singularidad de la propia ciudad.

La Laguna tiene que saber lo que quiere ofertar y cómo quiere ofertarlo, conocer y establecer los límites físicos, sociales, económicos y medioambientales que le permitan integrar un modelo turístico que dinamice el centro histórico en equilibrio con otras funciones urbanas y en pacífica convivencia con la población residente.

Todas estas reflexiones inducen a pensar que son muchas las potencialidades del centro histórico de La Laguna. La ciudad cuenta con notables fortalezas: una sólida estructura urbana, un caserío compacto y bien conservado, un importante número de monumentos históricos susceptibles de ser ofertados a los visitantes y a los residentes dotándolos de nuevas funciones. Respecto a la población, en el centro histórico apenas se notan elementos de regresión, aunque el análisis demográfico debería ser más preciso. Los habitantes del centro histórico muestran importantes tasas de formación y de empleo aunque sí hay señales de envejecimiento que debería comenzar a revertir. La revitalización de algunas funciones tradicionales como la actividad comercial y académica deben ser objetivos indiscutibles. Por último, la apertura hacia un turismo de calidad, controlado y bien gestionado podría suponer para la ciudad un elemento de dinamismo.

La ciudad histórica debe apostar por la vida, por reforzar la población residente, evitando el abandono y promoviendo el rejuvenecimiento mediante la atracción de grupos de jóvenes hacia la zona. Una ciudad viva es, también, una ciudad multifuncional donde las diversas actividades tienen su espacio y juegan un papel complementario. En todos estos procesos, las administraciones y las instituciones deben asumir un papel protagonista analizando, formulando y gestionando estrategias adecuadas.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLERO Méndez, F, “Sociología de los centros históricos”, Madrid, *Estudios Territoriales*, Madrid, 1982.

CALERO MARTÍN, C. Gloria, “El sistema urbano de Tenerife en el siglo XIX: crisis y cambio”, *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

—, “La Geografía, los Centros Históricos y el Patrimonio Cultural”, *Actas del V Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias La Laguna*, Junio de 2001.

—, “La Laguna (1800-1936). La modernización de una ciudad en crisis”, Departamento de Historia de la Universidad de la Laguna, *Revista de Historia Canaria n° 183*, 2001.

—, “La Laguna 1800-1936: crisis urbana y nueva posición en el territorio”, *Scripta Nova*. vol VI, n° 110. *Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, 2001.

CASTELLS, M., “El centro urbano”, *Problemas de Investigación en Sociología. Siglo XXI*, Madrid, 1986.

MARTÍNEZ, E., “Centros históricos en perspectiva. Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial”, *Revista Catalana de Sociología*, Barcelona, n° 14, 2001.

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA LAGUNA (PEP), Informe *Geográfico. Prediagnóstico*.

TROITIÑO, M.A., *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas*, MOPU, Madrid, 1992.

—, “El turismo y el patrimonio cultural de la ciudad histórica”, *V Centenario de la constitución del Ayuntamiento de Granada*, 2000.